

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2001

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DEROX S. A.  
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que determina de ley de Compañías, después de haber revisado los Estados Financieros, presentado por el Consejo de Administración de la **Compañía DEROX S. A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2000 y, en calidad de Comisario principal de la misma, me permito informar lo siguiente.

Revisado el Balance General y las cuentas del Mayor General y demás documentos contables, me complace en señalar que las cuentas y más papeles de trabajo contables están de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Estados Financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la **Compañía DEROX S. A.**, al 31 de Diciembre del año 2000, los mismo que se encuentran expresado de dólares de los Estados Unidos de América, debido al cambio de la moneda implantado por el Gobierno Central, en vista a la situación económica y financiera que vivía el País, mediante este informe pongo en consideración de la Junta General de Accionistas para revisión y aprobación.

Atentamente



COMISARIO PRINCIPAL

12 MAR 2001

